



Consejo Económico y
Social

Distr.
GENERAL

E/1993/64
26 de mayo de 1993
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Período de sesiones sustantivo de 1993
Ginebra, 28 de junio a 30 de julio de 1993
Tema 15 g) del programa provisional*

DESARROLLO Y COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL:
ASENTAMIENTOS HUMANOS

Condiciones de vida del pueblo palestino en el
territorio palestino ocupado

Nota del Secretario General

1. La Asamblea General, en la resolución 46/162, pidió al Secretario General que examinara los medios de mejorar las condiciones de vida del pueblo palestino en el territorio palestino ocupado y dispusiera que el sistema de las Naciones Unidas adoptara medidas económicas y sociales concertadas (párr. 6). Se pidió asimismo al Secretario General que informara a la Asamblea General, en su cuadragésimo octavo período de sesiones, por conducto del Consejo Económico y Social, sobre los progresos realizados en la aplicación de la resolución (párr. 7).

2. Como en años anteriores, el Secretario General confió al Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat) la responsabilidad de aplicar la resolución. En consecuencia, el Hábitat contrató los servicios de dos consultores que se encontraban dentro del territorio ocupado a fin de que prepararan una evaluación analítica de las condiciones de vida del pueblo palestino en todos los sectores económicos y sociales de la economía y sugirieran medidas viables para mejorarlas hasta que el pueblo palestino pueda ejercer su derecho a la libre determinación. El informe de esos dos consultores se presentará como documento de antecedentes y debate a un grupo de expertos que se reunirá en Viena del 28 de junio al 2 de julio de 1993.

* E/1993/100.

3. El informe del Secretario General sobre la aplicación de la resolución 46/162 de la Asamblea General se basará en los resultados de los debates que celebrará el grupo de expertos mencionado. Se espera que el informe esté preparado hacia fines de julio de 1993, a tiempo para presentarlo directamente a la Asamblea General en su cuadragésimo octavo período de sesiones.
